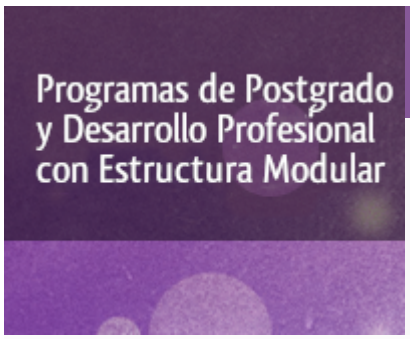

Curso académico 2019-2020

Orientación y Formación para el Empleo y Autoempleo

del 13 de enero al 30 de septiembre de 2020 (fechas según módulos)

Características: prácticas y visitas, material impreso, material multimedia, actividades presenciales optativas, actividades presenciales obligatorias, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento
Didáctica, Organización Escolar y Dd. Especiales
Facultad de Educación

Departamento
Métodos de Invest. y Diagnóstico en Educación II (Orientación Educativa, Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica)
Facultad de Educación

Convocatoria actual

Existe una convocatoria de este programa modular en el último curso académico publicitado.

Periodo de matriculación:

Del 9 de septiembre de 2024 al 16 de enero de 2025.

Periodo de docencia:

Del 16 de enero al 30 de septiembre de 2025.

Puede acceder a ella a través de este enlace.

PROGRAMAS DE POSTGRADO Y DESARROLLO PROFESIONAL CON ESTRUCTURA MODULAR
Curso 2019/2020

La UNED ofrece también cursos con estructura modular en los que se ofrecen al alumno itinerarios desarrollados en módulos que conducen a diferentes titulaciones de diferentes niveles.

A los efectos de este programa, vease el apartado 2 de esta información.

Requisitos de acceso:

Solo para programas que oferten títulos o diplomas de Máster, Especialista o Experto, el estudiante debe estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Para el resto de acreditaciones o titulaciones que se pudieran ofertar este programa (Diploma de Experto Profesional, Certificado de Enseñanza Abierta o Certificado de Actualización Profesional) no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

Destinatarios

Se establece como requisito mínimo de acceso, estar en posesión de un título de graduado, diplomado, o licenciado. Excepcionalmente, podrá también acceder a este curso personas sin titulación universitaria, directamente relacionadas por su experiencia profesional con la especialidad del curso, siempre que cumplan los requisitos legales para cursar estudios universitarios. Los alumnos con titulación extranjera deben ser autorizados en todo caso por el Vicerrectoradode Formación Permanente para matricularse.

El Master, Especialista y Experto va dirigido preferentemente a los titulados en Pedagogía, Psicopedagogía y Psicología, como formación necesaria para ejercer como técnico de Orientador para el empleo o como Formador para el empleo.

Asimismo, el curso se oferta:

a) A personas con titulaciones universitarias medias o superiores interesadas en la impartición de acciones de orientación para el empleo y el autoempleo y, en general, interesadas en el ámbito de las políticas activas de empleo.

b) Al personal técnico de orientación e inserción sociolaboral, de autoempleo, dinamizadores/as y agentes de desarrollo local.

1. Presentación y objetivos

En las últimas décadas se han sucedido momentos críticos en términos de desempleo juvenil y adulto, movilidad de trabajadores, incorporación de nuevos colectivos al mercado de trabajo, etc. que demandaban acciones específicas de orientación de esas necesidades. Surgió así la figura del orientador profesional externo al Servicio Público de Empleo, cuya función principal ha sido

acompañar a la persona desempleada en su proceso de búsqueda de empleo apoyándose y fomentando sus recursos personales como base de su posible proyecto profesional y de sus decisiones.

Hasta el momento actual, los antiguos SIPEs se fueron modificando hasta llegar a uno de los programas más interesantes y extendidos dentro de las políticas activas de empleo, los programas OPEA, con sus acciones de orientación para el empleo y de asistencia para el autoempleo, a pesar de que en estos momentos se hayan reducido dichas acciones por razones económicas, o bien sustituyéndose por otras acciones dentro de las políticas activas de empleo.

En este marco, los objetivos generales del curso son:

a) Para los orientadores y/o personas que vayan a dedicarse a la orientación, conocer el marco teórico desde el que se plantea la orientación laboral (o para el empleo) en los Servicios Públicos de Empleo de cada comunidad autónoma (y sus diferencias con la orientación profesional) y entrenar las competencias necesarias para aplicar las técnicas de orientación laboral en sus diferentes modalidades de intervención individual y grupal.

b) Para los formadores y/o personas que vayan a dedicarse a la formación para el empleo, conocer el marco en el que se apoya el subsistema de Formación para el empleo, y comprender la importancia de su labor en relación con los procesos de inserción del trabajador desempleado y/o del mantenimiento del puesto laboral del trabajador en activo.

Los objetivos específicos vienen definidos en los distintos módulos del programa del curso.

El estudiante obtendrá los siguientes Títulos según el itinerario en el que se matricule:

- Título de Orientación Laboral: para aquellos matriculados en el Itinerario de Experto
- Título de Orientación y Formación para el Empleo y el Autoempleo: para aquellos matriculados en el Itinerario de Especialista.
- Título de Orientación Profesional para el Empleo: para aquellos matriculados en el Itinerario de Máster.

Otra Información

Será responsabilidad exclusiva del Equipo Docente la información facilitada en la siguiente relación de hipervínculos. En caso de detectarse alguna contradicción, prevalecerá la oferta formativa aprobada por el Consejo de Gobierno para cada convocatoria, así como del Reglamento de Formación Permanente y del resto de la legislación Universitaria vigente.

Guía didáctica

2. Contenido y programa

2.1 Títulos

Tipo Título	Título	Créditos ETCS
DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO	Orientación Laboral	25
DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN	Orientación y Formación para el Empleo y el Autoempleo	40
TÍTULO DE MÁSTER	Orientación Profesional para el Empleo	60

2.2 Módulos del programa, calendario y precio

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo	Precio Material
0001	Modulo 1. Marco Teórico del Modelo de Orientación para el Empleo y el Autoempleodel 13 de enero al 10 de mayo de 2020.	5	165,00 €	--
0002	Módulo 2. Empleabilidad y Mercado Laboraldel 13 de enero al 10 de mayo de 2020.	5	165,00 €	--
0003	Módulo 3. la Orientación para el Empleo: Tutoría Individualizada e Intervenciones Grupales.del 13 de enero al 10 de mayo de 2020.	5	165,00 €	--
0004	Módulo 4. la Orientación para el Autoempleo: Intervención Individual y Grupal.del 13 de enero al 10 de mayo de 2020.	5	165,00 €	--
0005	Módulo 5. Programas de Formación para el Empleo y para el Emprendimiento. Situación Actual en España y en Otros Países.del 13 de enero al 10 de mayo de 2020.	5	165,00 €	--
0006	Módulo 6. el Orientador y Formador para el Empleo en el Proceso de Entrenamiento de Competencias Profesionales del Trabajador. Perfil Profesional y Competenciasdel 11 de mayo al 30 de septiembre de 2020.	5	165,00 €	--
0007	Módulo 7. las Nuevas Tecnologías en la Orientación y Formación para el Empleo.del 11 de mayo al 30 de septiembre de 2020.	5	165,00 €	--

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo	Precio Material
0008	Módulo 8. Prácticas Profesionales o Proyecto de Intervención.del 13 de enero al 30 de septiembre de 2020.	5	165,00 €	--
0009	Módulo 9. Evaluación del potencial profesionaldel 11 de mayo al 30 de septiembre de 2020.	5	165,00 €	--
0010	Módulo 10. Acreditación de competencias profesionalesdel 11 de mayo al 30 de septiembre de 2020.	5	165,00 €	--
0011	Módulo 11. Coaching para orientadores profesionalesdel 11 de mayo al 30 de septiembre de 2020.	5	165,00 €	--
0012	Trabajo fin de Másterdel 13 de enero al 30 de septiembre de 2020.	10	330,00 €	--

2.3 Itinerario

Los itinerarios para la obtención de los diferentes títulos se establecen de forma cerrada debiéndose superar en cada caso los módulos que se indican:

Para obtener el Diploma de EXPERTO UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN LABORAL (25 créditos ECTS), el alumno deberá matricularse y superar los siguientes módulos:

MÓDULO 1. Marco teórico del modelo de Orientación para el Empleo y el Autoempleo (5 créditos ECTS).

MÓDULO 3. La Orientación para el empleo: Tutoría Individualizada e Intervenciones grupales (5 créditos ECTS).

MÓDULO 4. La Orientación para el Autoempleo: Intervención individual y grupal (5 créditos ECTS).

MÓDULO 7. Las nuevas tecnologías en la orientación y formación para el empleo (5 créditos ECTS).

MÓDULO 8. Prácticas profesionales o proyecto de intervención (5 créditos ECTS).

Para obtener el Diploma de ESPECIALISTA EN ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO Y EL AUTOEMPLEO (40 créditos ECTS), el alumno deberá matricularse y superar los siguientes módulos:

MÓDULO 1. Marco teórico del modelo de Orientación para el Empleo y el Autoempleo (5 créditos ECTS).

MÓDULO 2. Empleabilidad y mercado laboral (5 créditos ECTS).

MÓDULO 3. La Orientación para el empleo: Tutoría Individualizada e Intervenciones grupales (5 créditos ECTS).

MÓDULO 4. La Orientación para el Autoempleo: Intervención individual y grupal (5 créditos ECTS).

MÓDULO 5. Programas de formación para el empleo y para el emprendimiento. Situación actual en España y en otros países (5 créditos ECTS).

MÓDULO 6. El orientador y formador para el empleo en el proceso de entrenamiento de competencias profesionales del trabajador. Perfil profesional y competencias (5 créditos ECTS).

MÓDULO 7. Las nuevas tecnologías en la orientación y formación para el empleo (5 créditos ECTS).

MÓDULO 8. Prácticas profesionales o proyecto de intervención (5 créditos ECTS).

Para obtener el Título de MÁSTER EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (60 créditos ECTS), el alumno deberá matricularse y superar los módulos obligatorios y dos módulos de los optativos:

MÓDULO 1. Marco teórico del modelo de Orientación para el Empleo y el Autoempleo (5 créditos ECTS, obligatorio)

MÓDULO 2. Empleabilidad y mercado laboral (5 créditos ECTS, obligatorio).

MÓDULO 3. La Orientación para el empleo: Tutoría Individualizada e Intervenciones grupales (5 créditos ECTS, obligatorio).

MÓDULO 4. La Orientación para el Autoempleo: Intervención individual y grupal (5 créditos ECTS, obligatorio).

MÓDULO 5. Programas de formación para el empleo y para el emprendimiento. Situación actual en España y en otros países (5 créditos ECTS, obligatorio).

MÓDULO 6. El orientador y formador para el empleo en el proceso de entrenamiento de competencias profesionales del trabajador. Perfil profesional y competencias (5 créditos ECTS, obligatorio).

MÓDULO 7. Las nuevas tecnologías en la orientación y formación para el empleo (5 créditos ECTS, obligatorio).

MÓDULO 8. Prácticas profesionales o proyecto de intervención (5 créditos ECTS, obligatorio).

MÓDULO 9. Evaluación del potencial profesional (5 créditos ECTS, optativo).

MÓDULO 10. Acreditación de competencias profesionales (5 créditos ECTS, optativo).

MÓDULO 11. Coaching para orientadores profesionales (5 créditos ECTS, optativo).

MÓDULO 12. Trabajo fin de Master (TFM) (10 créditos ECTS, obligatorio).

3. Metodología y actividades

Se trata de un curso a distancia que utiliza la metodología propia de la enseñanza virtual. Ofrece al alumno apoyo tutorial a distancia: tutorías telefónicas, foros, correo electrónico y postal, emisiones radiofónicas, videoconferencias y chat.

El curso tiene un carácter eminentemente práctico junto a la base teórica necesaria para comprender, justificar y realizar las actividades prácticas propuestas.

Las actividades del curso son:

a) Actividades obligatorias en cada uno de los módulos formativos.

b) Prácticas profesionales o bien un proyecto de intervención: cada estudiante tendrá la oportunidad de realizar una de las siguientes opciones: Opción A: realizar unas prácticas profesionales en el área de la orientación y formación para el empleo y el autoempleo, en un centro próximo al domicilio del estudiante, con el que previamente se gestionará un convenio de prácticas. Opción B: diseñar un proyecto de intervención en alguna de las temáticas específicas del curso, previa aceptación del tutor académico.

4. Duración y dedicación

Inicio del curso: 13 enero 2020

Fin de curso: 30 septiembre 2020

5. Material didáctico para el seguimiento del curso

5.1 Material obligatorio

5.1.1 Material en Plataforma Virtual

El material didáctico obligatorio del curso está formado por tres tipos de recursos:

a) Guía didáctica: cada módulo tendrá una guía didáctica donde se expondrán detalladamente los objetivos, contenidos, material básico, bibliografía y actividades de evaluación correspondientes.

b) Dossier de materiales obligatorios de cada módulo: Es un material que podrá ser descargado por los estudiantes matriculados y dados de alta en el aula virtual del curso, una vez que comience el curso.

c) Plataforma virtual del curso: en él se colgará toda la documentación complementaria para el estudio de cada módulo (lecturas, casos prácticos, actividades, videos, presentaciones, glosario, etc), así como diferentes recursos prácticos y enlaces útiles para el estudiante.

5.1.2 Material enviado por el equipo docente (apuntes, pruebas de evaluación, memorias externas, DVDs, ...)

El equipo docente , remitirá por correo electrónico el código de acceso del libro electrónico "Orientación profesional" Editorial UOC, además del material electrónico disponible en la plataforma virtual para los estudiantes matriculados. Dichos libros se indicarán en la Guía didáctica de cada módulo que podrá ser descargada del Aula Virtual al comienzo del

curso.

6. Atención al estudiante

El curso se realizará a través de la plataforma aLF donde hay dos partes diferenciadas:

a) Parte general: donde está alojado el programa del cuso, foro general y material común (Guía general, plan de trabajo del curso, glosario, recursos, etc). Es atendido por el equipo de dirección del curso.

b) Parte específica: hay un espacio virtual específica para cada modulo formativo. En él está alojado el material del módulo, foro, actividades prácticas, etc. Es atendido por el responsable docente del módulo.

El curso planificará distintas sesiones por videoconferencia, de carácter voluntario, aunque se recomienda su participación. Podrán seguirse en directo o en diferido por TeleUNED y quedarán colgadas en el curso. Dichas fechas se comunicarán a comienzo de curso a través de la herramienta Calendario.

Se recomienda canalizar todas las consultas a través del espacio virtual en aLF. Aún así, para cualquier otra cuestión, se facilita el contacto con las responsables:

Nuria Manzano Soto (Directora del curso): nmanzano@edu.uned.es

Ana Martín Cuadrado (Codirectora): martes de 16 a 19:30h (Tf.: 91.3986975) amartin@edu.uned.es

Nuria Manzano Soto

Programa Modular en "Orientación y formación para el empleo y autoempleo" (Master, Especialista o Experto)

UNED. Facultad de Educación

c/ Juan del Rosal, 14, 2ªplanta, despacho 244

Ciudad Universitaria

28040 Madrid

7. Criterios de evaluación y calificación

Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta en la evaluación de las actividades de cada uno de los módulos del curso son la pertinencia, oportunidad y riqueza de la información aportada. En cualquier caso, en cada uno de los módulos se harán explícitos los criterios de evaluación de las siguientes actividades del curso:

1) Resolución de actividades en línea de cada módulo: se trata de actividades de carácter más teórico y de reflexión, que permite hacer un seguimiento de la comprensión del contenido del módulo.

2) Participación en las actividades de debate, preparadas en los módulos.

3) Elaboración de los trabajos prácticos de cada módulo, que permite aplicar los conocimientos aprendidos desde una perspectiva real. Se presentará una propuesta inicial a la que el docente dará seguimiento y tutorización.

4) Realización y superación del módulo de prácticas profesionales o bien elaboración del proyecto de intervención final. El estudiante debe elegir una de las dos opciones:

o Realizar un período de prácticas en uno de los centros gestionados previamente: serán tutorizadas y evaluadas por el equipo docente a través de una memoria final de prácticas. En caso de dificultad de horarios, podrá acogerse a la modalidad de Prácticas Virtuales.

o Diseñar un proyecto de intervención en alguna de las áreas del curso: será tutorizado y evaluado por el equipo docente asignado.

Dadas las características de la metodología adoptada en este curso, en la calificación se contemplará tanto la participación en los foros, como la calidad y rigor de las actividades en línea y del trabajo práctico de cada módulo.

Se le informará de las calificaciones obtenidas a través de la plataforma aLF. La superación del curso se basará en la evaluación positiva de cada uno de los módulos y de las prácticas profesionales/proyecto de intervención. Sólo en el caso de que todos hayan sido valorados positivamente, se realizará la nota media para la calificación final y podrán recibir el Título Propio de la UNED.

8. Equipo docente

Codirectores

Codirector - UNED

MANZANO SOTO, NURIA

Codirector - UNED

MARTIN CUADRADO, ANA MARIA

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

MANZANO SOTO, NURIA

Colaborador - UNED

MARTIN CUADRADO, ANA MARIA

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

ALMAGRO GAVIRA, LUIS MIGUEL

9. Descuentos

9.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en este enlace.

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

10. Matriculación

Del 6 de septiembre de 2019 al 16 de enero de 2020.

Información de las ayudas y descuentos *pinche aquí*

Dirección de correo para el envío de documentación

descuentos@fundacion.uned.es

Información

Teléfonos: 91 3867275 / 1592

Fax: 91 3867279

http://www.fundacion.uned.es/

11. Responsable administrativo

Negociado de Programas Modulares.